

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Comenzo-en-Argentina-el-primer-juicio-de-Latinoamerica-contra-las-fumigaciones>

Comenzó en Argentina el primer juicio de Latinoamérica contra las fumigaciones

- Empire et Résistance - Blocs régionaux - BRICS -

Date de mise en ligne : mercredi 13 juin 2012

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El lunes comenzó en los Tribunales de la ciudad de Córdoba el juicio oral y público por el delito de « contaminación dolosa » producida por agrotóxicos, que sentará precedente para la lucha contra las fumigaciones en todo el país.

Hace once años, un grupo de vecinas de una barriada humilde del sudeste de la ciudad de Córdoba, comenzó a advertir que había entre sus pobladores un número demasiado elevado de enfermos de cáncer, niños que nacían con malformaciones, muchos casos de leucemia y afecciones respiratorias.

Cuando comenzaron las primeras denuncias de las « **Madres de Barrio Ituzaingó** », como pasaron a llamarse estas mujeres, las autoridades sanitarias provinciales se resistieron a tomarlas en serio y entonces ellas, con ayuda de organizaciones ambientalistas como el colectivo « **Parentes de Fumigar** », la « **Red de Médicos de Pueblos Fumigados** » y la « **Fundación para la Defensa del Ambiente** » (Funam), se dedicaron a investigar las causas de estas enfermedades.

Fumigaciones aéreas.

Al principio se pensaba que eran causadas por el PCB de los transformadores eléctricos, o por el agua, y finalmente, luego de diferentes estudios y análisis, concluyeron que la causa de estas enfermedades eran las fumigaciones aéreas que los productores agrarios realizaban sobre sus campos sembrados con soja, muy cerca del barrio. Por ello, se decidieron a denunciar que esos agroquímicos, utilizados en las fumigaciones, estaban provocando la contaminación del agua, y eran fuente de las enfermedades y malformaciones demasiado frecuentes.

Una de esas vecinas, Sofía Gatica, inició la primera causa contra el productor Francisco Rafael Parra, en 2004 y luego, en 2008, se abrió otro expediente contra el mismo Parra, otro productor, Alberto Gabrielli y contra el aeroaplicador Eddgardo Jorge Pancello, a raíz de la denuncia realizada por el médico Medardo Avila Vázquez, a la sazón secretario de Salud de la Municipalidad de Córdoba, durante la gestión del entonces intendente Luis Juez.

Por su lucha, Sofía Gatica fue galardonada con el Premio Goldman, que se otorga en Estados Unidos cada año, y que es conocido como el Premio Nobel « Verde », a activistas defensores del medioambiente de los seis continentes. Sofía fue la primera argentina en obtenerlo, el pasado 16 de abril.

Insecticidas prohibidos.

En la primera causa, Parra está acusado de contaminar con DDT y dieldrin, dos insecticidas prohibidos por el Senasa, que eran utilizados en fumigaciones realizadas en las inmediaciones de Barrio Ituzaingó Anexo, en el sudeste de la capital cordobesa, muy cerca de la fábrica Fiat. En la segunda causa, están acusados Parra, Gabrielli y Pancello, por contaminar en la misma zona, fumigando con **endosulfán** y **glifosato**.

Gracias a la lucha de las « Madres de Ituzaingó », en 2003 se sancionaron las ordenanzas municipales 10505 y 10590, que prohíben las fumigaciones a menos de 2.500 metros de asentamientos urbanos. En virtud de esas normas es que lograron la apertura de la primera causa judicial, en 2004, por « *contaminación dolosa* ». Luego, en 2008, Avila Vázquez denunció a Gabrielli y Pancero porque, ya en vigencia la ley provincial 9164, ésta prohibía la fumigación con endosulfán a menos de 1.500 metros y con glifosato en un radio menor de 500 metros de poblaciones urbanas.

Cancerígeno.

Medardo Avila Vázquez es integrante de la Red de Médicos de Pueblos Fumigados y sostiene que el cáncer es la causa de aproximadamente un 20 por ciento de las muertes a nivel mundial.

En notas publicadas en diversos medios de prensa, el médico afirma que el origen del cáncer es « una compleja red multifactorial de causas : dieta, estilo de vida, agentes virales, genética y exposición laboral y ambiental », como factores que contribuyen a la iniciación o progresión de un tumor.

Citando a la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (IARC), Avila Vázquez dice que el DDT es una sustancia cancerígena, entre otros 107 compuestos químicos peligrosos, que actúan con mayor efecto en niños y mujeres embarazadas, y en otras personas en particular por su carga hereditaria.

Para la IARC, el ambiente genera el 20 por ciento de los cánceres, lo que Avila Vázquez considera una estimación muy conservadora, y también afirma que el cuidado del medio ambiente ha provocado la disminución de casos de cánceres vinculados a sustancias como aminas aromáticas, humo de tabaco y amianto, por ejemplo.

Emergencia.

Dice Avila Vázquez : « *La situación en Argentina es aún más grave cuando corroboramos que los pueblos fumigados, que albergan a 12 millones de personas, reciben una carga de venenos potencialmente cancerígenos que aumenta cada año, por las limitaciones del sistema de agricultura tóxica imperante (plantas e insectos desarrollan resistencias y adaptaciones y se necesita aumentar la dosis y potencia de los venenos para mantener los cultivos). No deja de sorprendernos la emergencia de numerosos casos de cáncer en poblaciones donde, antes del año 2000, eran muy raros. Barrio Ituzaingó, en el sudeste de la ciudad de Córdoba, como reflejo de esta realidad, presenta más de 170 enfermos oncológicos (sobre cinco mil habitantes) ».*

Avila Vázquez es querellante en esta causa que se está juzgando en los Tribunales de Córdoba, y los defensores de los imputados intentaron vanamente apartarlo del juicio en la primera jornada, el pasado lunes. Es que este médico defensor del medioambiente afirma que en Barrio Ituzaingó, un tercio de las muertes ha sido a causa del cáncer, cuando en toda la ciudad de Córdoba, ese porcentaje no llega al 20 por ciento.

« *El sistema de inequidad en que vivimos nos muestra también la desigualdad ambiental : los pobres del campo, sus mujeres y niños, los originarios y los campesinos ancestrales son los que más enfermos y muertos cuentan en esta historia »*, dice Avila Vázquez.

En la carpa.

Desde el primer día del juicio, los vecinos de Barrio Ituzaingó están siendo acompañados por decenas de activistas ecologistas, organizaciones campesinas y otras agrupaciones, solidarias con la lucha de estas madres a favor de un medioambiente sano y sin contaminación. En una gran carpa armada frente al imponente edificio de Tribunales II -donde funciona el fuero penal del Poder Judicial cordobés-, se han instalado artesanos, y todos los días se cocina en una gran olla con alimentos orgánicos, en una explícita defensa de una agricultura sin agrotóxicos.

El debate oral y público se realiza en la sala de audiencias de la Cámara Primera del Crimen, donde el primer día hubo malestar entre los vecinos de barrio Ituzaingó, porque las butacas habían sido mayoritariamente ocupadas por allegados a los acusados, mientras que ellos, que son quienes han impulsado este juicio durante más de 10 años,

Comenzó en Argentina el primer juicio de Latinoamérica contra las fumigaciones

estaban afuera, en la calle, separados por vallas y custodiados por la policía provincial y la guardia de infantería. Finalmente, luego de negociaciones con las autoridades judiciales, los manifestantes pudieron armar la carpa frente al palacio y los vecinos asistir a las audiencias.

Se prevé que el juicio durará unas dos semanas, y la sentencia que finalmente dicte el Tribunal sentará un precedente importante en la lucha contra la utilización de sustancias tóxicas en la agricultura.

Unos y otros.

A tono con el protagonismo que han adquirido en los últimos años los sectores agropecuarios, en particular los productores sojeros, la Federación Agraria Argentina tomó como una bandera la defensa de los tres acusados, argumentando que son inocentes del delito de contaminación. La semana pasada, la FAA convocó a su tradicional « *tractorazo* » frente a los Tribunales, en protesta por este juicio, y el primer día del juicio se esperaba algún choque con los manifestantes ambientalistas, que defienden a los vecinos de barrio Ituzaingó.

Córdoba es la provincia que más soja produce, lo que le ha costado la pérdida del 95 por ciento de sus bosques nativos y de acuíferos, provocando una creciente desertificación y la extensión de la « *frontera verde* ».

El cultivo de soja está íntimamente vinculado a la utilización de pesticidas y agrotóxicos, cada vez más fuertes, por la propia resistencia que van ofreciendo los cultivos. Prueba de ello es este juicio, donde la base de las denuncias son las fumigaciones que afectan a las poblaciones urbanas como las de barrio Ituzaingó.

[La Arena](#). Santa Rosa, 13 de junio de 2012.